

No. 641-642 Marzo-Abril 2002

los acuerdos de paz y la agenda pendiente
diez años después...

número monográfico

ÍNDICE

EDITORIAL

La paz traicionada

No hubo celebración de los diez años de los acuerdos de paz. Naciones Unidas no consideró conveniente hacerse presente para dar por terminada la verificación de su cumplimiento por la elevación del tono de la confrontación entre ARENA y el FMLN, los mismos que, en su momento, firmaron dichos acuerdos. Ante el desplante diplomático, del cual sólo el gobierno de ARENA es responsable, éste decidió pasar la página y olvidarse también de éstos, así como ya se ha olvidado de las víctimas. El FMLN, por su lado, incapaz de resistir las nuevas tentaciones del poder, se ha debilitado, al sufrir una nueva división.

Dado que los sobrevivientes de la guerra se habían apropiado indebidamente del papel de protagonistas de la paz, relegando al olvido a las víctimas de las violaciones masivas de los derechos humanos, tal vez haya sido mejor dejar pasar la fecha sin conmemoración. De hecho, las víctimas no eran las únicas ausentes, en los preparativos para celebrar la fecha. También el pueblo, en teoría, el beneficiario principal de la paz, iba a ser dejado de lado. En realidad, siempre estuvo fuera, pues no participó en la negociación, sólo lo invitaron a la fiesta del 16 de enero de 1992. Diez años después, recibiría una invitación similar para celebrar algo cuyos beneficios son dudosos. Es por eso que una buena parte de la población se ha desentendido de la actividad política y otra parte significativa busca la manera de abandonar el país. Si El Salvador no

puede honrar a las víctimas de su guerra civil y a las de la injusta sociedad actual, ni tolera la participación abierta y masiva de sus habitantes, en la determinación de su destino, tampoco está preparado para conmemorar los acuerdos de paz.

ARTÍCULOS

Un camino insurgente a la democracia. La movilización popular, los intereses económicos y las transiciones de los regímenes en El Salvador y Sudáfrica

Elisabeth Jean Wood

En El Salvador y Sudáfrica, la movilización de los marginados a nivel económico y social impulsó la transición hacia la democracia, lo cual produjo la liberalización inicial del régimen y sentó, finalmente, las bases políticas y económicas para un acuerdo de democratización. Estos casos nos brindan la oportunidad para analizar el mecanismo mediante el cual la movilización “desde abajo” impulsa algunas transiciones de régimen. En este camino insurgente a la democracia, una movilización sostenida de personas pobres y de clase obrera transformó intereses claves de las elites económicas, presionando de tal manera al Estado, que éste tuvo que establecer acuerdos con los insurgentes, fortaleciendo así a los moderados del régimen contra los de línea dura. De esta manera tuvieron lugar las transiciones negociadas hacia la democracia. Los personajes centrales de estas transiciones no eran los grupos de la elite en competición entre ellos mismos, tal como ha sido el caso de la mayoría de las transiciones en América Latina y el sur de Europa, sino representantes de distintas clases, cuyos conflictos de interés económico impulsaron el conflicto armado y cuya interdependencia económica contribuyó a su resolución, a favor de la democratización.

Los acuerdos de paz, diez años después

Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI)

En el presente artículo se hace un análisis crítico —después de diez años— de los logros conseguidos con la implementación de los acuerdos de paz, de lo que se hizo a medias —o se hizo mal— y de lo que no se hizo. El análisis se centra en los tres componentes fundamentales de los acuerdos de paz: político, económico-social y jurídico-institucional, pues sólo a partir de una visión integral y de conjunto de ellos se podrá ponderar su significado real para la construcción de un nuevo orden social, económico y político. La tesis del artículo es que el espíritu de los acuerdos de paz era contribuir a la edificación de una sociedad justa y democrática, en la cual no tuvieran cabida situaciones de conflictividad político-militar como la vivida en El Salvador, durante los doce años de guerra civil.

Los acuerdos de paz diez años después. Una mirada desde los ciudadanos

José Miguel Cruz

Los salvadoreños encuentran el décimo aniversario de la firma de los acuerdos de paz sumidos en un clima de desencanto político. El autor intenta un análisis desde la opinión pública para comprender ese desencanto desde las expectativas generadas por el tratado de paz. Se concluye que muchos salvadoreños no encontraron cambios sustanciales en la resolución de los problemas fundamentales del país, algunos de los cuales se agravaron, y ello ha llevado a que los ciudadanos se sientan ahora más decepcionados de la situación y del rumbo del país, creando las condiciones para una crisis del sistema político vigente.

Viejos y nuevos partidos políticos en El Salvador

Álvaro Artiga-González

En este trabajo, el autor nos introduce al estudio de la fluidez del sistema de partidos salvadoreño. En primer lugar, a partir de una aproximación cuantitativa. Y, en segundo lugar, identificando los clivajes políticos sobre los que se configuró el sistema. Además, el autor intenta responder la pregunta sobre la necesidad de los partidos políticos a partir de las funciones que éstos están llamados a cumplir en el sistema político y del desafío que implica la emergencia de los medios masivos de comunicación como actores políticos.

La agenda pendiente, diez años después. De la esperanza inicial a las responsabilidades compartidas

Instituto de Derechos Humanos de la UCA

En este artículo se analiza la situación actual de los derechos humanos, pero no comparándola con el estado de barbarie que se llegó a alcanzar entre 1972 y 1992, sino confrontándola con las aspiraciones de humanismo y humanidad que deben guiar la edificación de un El Salvador distinto. En este sentido, es preciso analizar los avances que se han tenido en el transcurso de estos diez años y plantear los desafíos del presente de cara al futuro. El objetivo es verificar su cumplimiento, en términos de justicia integral para todas las personas y no el funcionamiento de un sistema al servicio de determinados grupos de poder.

COMENTARIOS

Acuerdos de paz y cultura de paz

José María Tojeira S.J.

La prensa y su desempeño en 2001

Xiomara Peraza

Monseñor Romero y George W. Bush: más diferencias que semejanzas

Luis Armando González

CRÓNICA DEL MES

Marzo-abril

DOCUMENTO ESPECIAL

El proyecto de construcción del anillo periférico